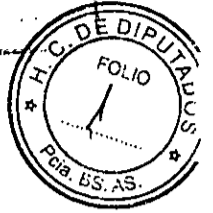
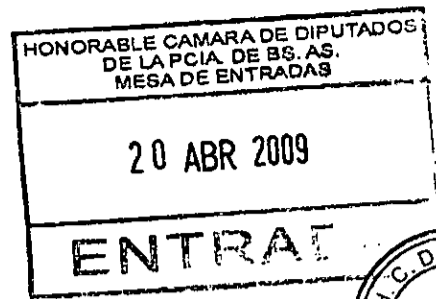




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

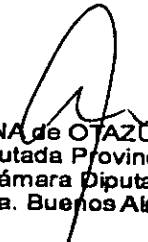


PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que considera de significativa importancia y vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del organismo y dependencias que corresponda, establezca una vía rápida de solución para el pago de haberes adeudados a los trabajadores de la Secretaría de Deportes por servicios prestados en la edición de los Juegos Deportivos Buenos Aires, La Provincia, edición 2008 y considere presupuestariamente los montos que asignará a los Municipios por día y por participante en las instancias finales de la edición 2009, entendiendo que la situación general por la que atraviesan los Municipios Bonaerenses, tomará en muchos casos imposible costear diferencias entre los montos que se fijan y los costos reales que deban afrontar.


ANA de OTAZÚA
Diputada Provincial
H. Cámara Diputados
Pcia. Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Es conocido que el año pasado, diversos municipios del interior suspendieron las etapas regionales de los 'Juegos Deportivos Buenos Aires, La Provincia', ex Torneos Juveniles Bonaerenses, debido a que no podrán enviar a los chicos a la etapa final a disputarse en Mar del Plata, ya que, según denunciaron los intendentes, la partida presupuestaria que decidió enviar el Gobierno no les alcanzaba para cubrir ni la mitad de los gastos estipulados.

El problema surgió a raíz de los montos por chico y por día para comida y alojamiento que la Secretaría de Deportes destinó para aquellos que se clasificaran para las finales que se disputaron en la ciudad de la costa atlántica en noviembre. Según los cálculos que realizaron los jefes comunales, el costo que tuvieron que afrontar casi duplicaba el asignado, por lo que no estaban en condiciones de hacerse cargo de esa diferencia.

Además, se afirmó que cada vez hay más agencias intermediarias que se anticipan a las contrataciones que hacen los municipios de los hoteles. "Cuando nosotros vamos a contratar tenemos que hacerlo vía ellos y obviamente a un precio más alto", aseguraron en más de un caso.

Decíamos entonces que estaba claro que además de esas circunstancias, incidía concretamente la situación que afrontaban los Municipios en general, en plena consideración de los legítimos requerimientos de los trabajadores municipales, y la búsqueda de instrumentos destinados a optimizar su recaudación a fin de poder asumir ese compromiso para cada jurisdicción prioritario.

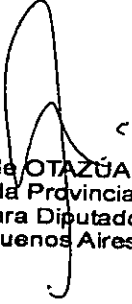
Ahora apreciamos que las actividades de los Juegos Deportivos 2009 están destinadas a jóvenes y adultos mayores de los 134 distritos provinciales que participan en diversas disciplinas deportivas y culturales. Según explicaron fuentes oficiales, "este programa forma parte de las distintas actividades que el gobierno realiza para estimular el Deporte Social como una herramienta estratégica para la inclusión y la promoción de valores, a través de políticas orientadas al fomento del deporte comunitario". Para la organización de este evento se realizaron 11 encuentros previos entre el secretario general de la Gobernación, José Scioli, y las autoridades de Cultura y Deportes de los municipios bonaerenses.

En ese marco, se suma el que trabajadores de la Secretaría de Deportes bonaerense aprovecharon el lanzamiento de los Juegos Deportivos de la Provincia para reclamar ante el gobernador Daniel Scioli por la falta de pago a las tareas desempeñadas el año pasado por el mismo evento. La 'visita' sucedió en el primer piso del Pasaje Dardo Rocha. Allí se vivieron momentos de tensión cuando sorpresivamente los manifestantes sacaron pancartas que manifestaban su malestar por la deuda. Ante ello el propio Scioli intercambió palabras con los trabajadores y prometió una "reunión para solucionar el problema. Lo haremos con mucho gusto, este es un gobierno de puertas abiertas".



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Asociamos ambas circunstancias, entendiendo que es menester dar rápida solución al reclamo de los trabajadores, por una parte, y por la otra surge como imperioso que a la hora del lanzamiento de una nueva edición de los Juegos, se contemple en su aspecto presupuestario, que la situación de los Municipios es aún más difícil que el año anterior y que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires debería contemplar modo y forma en que afronta las erogaciones que demandarán las distintas instancias de los mismos, que por otra parte y en razón de su significativa importancia, es propicio se desarrollen con normalidad y sin someter a situaciones complejas a los Municipios y, menos aún, a los participantes. Es en razón de las circunstancias expuestas que apelamos al acompañamiento de las señoras y señores legisladores para la presente iniciativa.


ANA de OTAZÚA
Diputada Provincial
H. Cámara Diputados
Pcia. Buenos Aires